



Oficio: **218/2015/D. J.**
Asunto: **EL QUE SE INDICA**

**AL C. C.P. ALFREDO GERARDO GOMEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO.
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN
P R E S E N T E . –**

Por medio de la presente, le envié un cordial saludo y a la vez me permito hacer de su conocimiento que durante el mes de Julio del 2015, se generó la siguiente información pública de oficio correspondiente a las Sentencias Ejecutoriadas y contenida en la fracción XIX del artículo 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información vigente en el Estado, con la finalidad de que se publique en el Portal de Internet de esta Presidencia Municipal y se difunda al público en general, dicha información es la siguiente:

UNICO.- Se nos notifica un auto de fecha 07 de Julio del 2015, donde se comunica que ha causado ejecutoria el **Juicio de Amparo 1670/2013**, radicado en el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, mismo que nos fuera notificado en fecha 15 de julio del 2015, en esta Secretaria del R. Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León.

Lo anterior a fin que se le dé la debida publicación y difusión en la página oficial de este municipio y así cumplir con las disposiciones contempladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Vigente en el Estado.

Sin otro particular por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto

A T E N T A M E N T E
Juárez, N.L. a 06 de Agosto del 2015
EL C. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION JURIDICA

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

RECIBIDO
06 AGO 2015
4:37 PM

CD. BENITO JUAREZ, N.L.
ADMINISTRACION 2012-2015


LIC. GABRIEL LOPEZ LEMUS



**DIRECCION JURIDICA
JUAREZ, N.L.
2012-2015**

PALACIO MUNICIPAL: Zaragoza y Juárez, s/n Zona Centro, C.P. 67250

Cd. Benito Juárez, N.L. Tel. 18 78 80 24 al 49 Ext. 135 y 136

Email: direccionjuridica_juarez@hotmail.com.mx